



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[8L/5100-1109] [8L/5100-1110] [8L/5100-1111] [8L/5100-1112] [8L/5100-1113] [8L/5100-1114] [8L/5100-1115] [8L/5100-1116]  
[8L/5100-1117] [8L/5100-1118] [8L/5100-1119] [8L/5100-1120]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5100-1118]**

CONCLUSIONES SOBRE LAS POSIBLES CONSECUENCIAS DEL VETO RUSO SOBRE CIERTOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Saínz-Maza, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Tiene el Gobierno ya unas conclusiones sobre las posibles consecuencias en Cantabria del veto ruso sobre ciertos productos agroalimentarios?.

En Santander, a 9 de septiembre de 2014

Fdo.: Ana Isabel Méndez Saínz-Maza. Diputada G.P. Socialista."